



C.A.B.A, 13 de Mayo de 2015

Se evaluó el anuncio de medida de fuerza y la agenda de reclamos pendientes

SE REUNIO EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CGT

La Confederación General del Trabajo (CGT) informa que se reunió el Secretariado Nacional y ante el creciente malestar que atraviesa la mayoría de los gremios ha resuelto instrumentar un **PARO GENERAL** en todo el país para el mes de junio.

Dentro de los reclamos que la CGT viene planteando al poder Ejecutivo Nacional, el secretariado también coincidió en la necesidad de un aumento urgente del Salario Mínimo Vital y Móvil de 8.600 pesos para todos los trabajadores argentinos.

En el mismo sentido, se planteó la necesidad de equiparar el ingreso mínimo de los jubilados con el Salario Mínimo, Vital y Móvil propuesto por la CGT y señaló que es **inadmisible que el Ministro de Economía pretenda limitar los salarios apelando al viejo argumento de que son las paritarias la causa de la inflación.**

En el encuentro del Secretariado Nacional de la CGT también se trató el impuesto al trabajo, un tema que se viene reclamando al gobierno nacional hace más de 5 años. En ese apartado, los dirigentes sindicales al unísono explicaron que la reciente modificación, resulta insuficiente e inentendible porque la combinación de inflación y presión impositiva distorsiona la negociación salarial.

Inflación, impuesto a las ganancias y trabajo no registrado son realidades palpables para millones de trabajadores a lo largo y ancho del país. El intento del Gobierno de ocultar los problemas de nuestro país con datos manipulados y extrapolados de otros países es una pantalla para esconder la caída salarial que viene sufriendo la clase trabajadora hace algunos años.

HUGO ANTONIO MOYANO
SECRETARIO GENERAL
CGT